

Garantía del consumidor:

SISTEMA DE BATERÍAS

GH-LI VEGA 60

1 Legislación en materia de consumo

En relación con el producto, resulta de aplicación lo dispuesto en la normativa vigente en materia de garantía, de acuerdo con Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

2 Condiciones generales

El fabricante concede una garantía de 5 años, ampliable a 10 años mediante la solicitud de una extensión de garantía a su distribuidor dentro de los primeros 2 años desde la instalación del producto.

Los productos bajo esta garantía incluyen: módulos de batería, racks, sistemas anti incendios, sistemas de ventilación, y otros equipos incluido en el gabinete de baterías proporcionados por el Fabricante.

La garantía del producto reparado o cambiado será el tiempo remanente de la garantía del producto original.

La fecha de inicio de la garantía empieza en el momento de la instalación del mismo.

En el momento de instalar el producto es obligatorio conectar el producto a internet con una conexión estable para que la garantía se mantenga. Si el equipo no se conecta o pierde la conexión durante un largo periodo de tiempo, la garantía se reducirá a 2 años.

El fabricante garantiza que el producto está libre de defectos debido a mano de obra defectuosa o materiales de baja calidad. Esta garantía no cubre ningún accesorio ni kit suministrado con el producto. Esta garantía se aplica únicamente si el producto se utiliza correctamente de acuerdo con las especificaciones y manuales proporcionados por el fabricante.

3 Definición de Garantía de Rendimiento de la Batería

La garantía asegura que el producto cumplirá con los estándares en cuanto al número de ciclos y la retención de capacidad durante un período de tiempo acordado.

El Fabricante garantiza que cada módulo de batería será capaz de realizar 6000 ciclos (0.5C) o 4000 ciclos (1C) o conservar un 60% de SOH al finalizar el período de garantía, o que cada módulo de batería será capaz de cargar y descargar 14,4 MWh de electricidad, o que por cada kWh de energía disponible, el sistema sea capaz de cargar y descargar 2,88 MWh, lo que ocurra primero, siempre que el producto se opere de manera normal y de acuerdo con las directrices del manual proporcionado por el Fabricante.

- a. El Fabricante garantiza que cada módulo de batería retendrá al menos el sesenta por ciento (60%) de su capacidad disponible durante 10 años. Si el sistema de baterías alcanza los 6000 (0.5C) o 4000 (1C) ciclos de energía antes del período de garantía, el período de garantía puede finalizar anticipadamente.
- b. Un ciclo se refiere a la suma absoluta de carga y descarga continua del sistema hasta alcanzar la capacidad nominal del sistema.
- c. En esta garantía limitada, el número de ciclos se mide y calcula utilizando los siguientes métodos de prueba y valores:
 1. La prueba se basa en un solo módulo de batería.
 2. La temperatura ambiente del módulo de batería debe ser de $25\text{ °C} \pm 1\text{ °C}$.
 3. Los pasos y métodos para detectar la capacidad disponible son los siguientes: con DOD=90%, cargar y descargar a la mitad de la corriente máxima permitida de carga y descarga (0.5 C) y a la corriente máxima (1C).

4 Exclusiones de la Garantía

Esta garantía no cubre el Producto y daños a causa de negligencia o de un mal uso así como en el resto de los siguientes supuestos:

1. Si el producto no fue adquirido a través de canales adecuados o distribuidores autorizados.
2. Si no se proporciona la factura y la información del producto junto con la reclamación de garantía.
3. Si el Comprador no permite al fabricante a acceder a los datos de rendimiento de los Productos a través de Internet o manipula dichos datos cuando se los solicite tras reportar una reclamación de garantía.
4. Si el número de serie del producto ya no puede ser reconocido o ha sido modificado.
5. El producto ha sido instalado con inversores, rectificadores o cargadores que no sean de fabricantes autorizados.
6. Alteración, reparación o modificación de los productos sin el consentimiento escrito del proveedor o sin seguir las instrucciones escritas del proveedor.
7. Instalación de productos de reemplazo en otras ubicaciones.
8. Uso indebido, abuso, negligencia o accidentes en el almacenamiento, transporte, manipulación, instalación, aplicación, uso o prestación de servicios no atribuibles al proveedor.
9. Abuso, uso inadecuado, negligencia o accidentes o acontecimientos de fuerza mayor, incluidos, aunque no con carácter exclusivo, los rayos, inundaciones, incendios, climas extremadamente fríos u otros acontecimientos que de manera razonable no pueda controlar el distribuidor.
10. El producto no ha sido instalado, utilizado o conservado según el manual de instrucciones del Producto.
11. El producto se ha instalado con rectificadores o PCS incompatibles
12. Cualquier daño incidental o consecuente, pérdida de beneficios, pérdida de datos debido a un mal uso o mala instalación o cualquier otro daño indirecto.
13. Daños al Producto causados por mordeduras de roedores, cucarachas y otros animales con dientes.
14. Robo o vandalismo del Producto o de cualquiera de sus partes.
15. La temperatura de carga está fuera del rango 0°C y 50°C y la temperatura de descarga esté fuera del rango -20°C y -55°C
16. Rayaduras, manchas, moho, óxido o cualquier fallo estético que no afecte a la funcionalidad del producto.

5 Aplicación de la Garantía

1. El Fabricante desarrolla continuamente y realiza actualizaciones remotas periódicas del software o firmware de los productos para mejorar o mantener el rendimiento del producto.
2. La reparación o el reemplazo se realizará con un producto o pieza nueva o reacondicionada, y el producto o pieza reemplazada pasará a ser propiedad del Fabricante.
3. La reparación o el reemplazo del producto será a discreción exclusiva del Fabricante, y en caso de que el producto haya sido discontinuado o no esté disponible, el Fabricante tendrá el derecho, a su sola opción, de entregar un nuevo producto o un producto reacondicionado.
4. El Cliente debe facilitar toda la información requerida sobre los sistemas de baterías defectuosos, incluyendo: modelo, número de serie, fecha de instalación y de fallo, además de la marca, modelo y cantidad de inversores instalados.
5. La reclamación de la garantía debe ser presentada dentro del plazo de un mes desde el fallo; de lo contrario, El Fabricante lo considerará como una renuncia a su derecho a presentar una reclamación de garantía.

Si el producto ya no está disponible en el mercado o el servicio de batería ya no puede proporcionarse, y El Fabricante decide no reparar ni reemplazar el producto o componente defectuoso, El Fabricante reembolsará el producto al precio depreciado durante el período de garantía (solo para productos determinados como cubiertos por la garantía):

Paquete de compensación:

Reembolso = (Monto máximo reclamado/número de meses de garantía) × (número de meses de garantía – número de meses desde la fecha de inicio de la garantía).

Nota: El monto máximo reclamado es el valor de mercado del producto nuevo sin defectos (o equivalente)

El Fabricante puede solicitar al Comprador que realice un análisis de fallos del producto para aportar evidencia en la reclamación. La revisión final de la reclamación será realizada por el Fabricante.

Si el Comprador disputa la validación de la reclamación por parte del Fabricante, el producto deberá ser evaluado por un laboratorio de pruebas acreditado localmente o por una empresa certificada de pruebas externas conforme a la normativa local, y el Comprador asumirá el costo de la evaluación de terceros si los resultados de la agencia certificada favorecen al Fabricante.

6 Reparaciones y actuaciones fuera de garantía

Cualquier defecto del producto que ocurra fuera del período de vigencia de la garantía, o cualquier condición que ocurra durante el período de garantía pero que esté dentro de las exclusiones mencionadas anteriormente, se considerará por parte del Fabricante como una condición fuera de garantía. Para todas las condiciones fuera de garantía, el Fabricante cobrará al cliente por: repuestos, mano de obra y envío de material:

- **Costes de servicio in situ:** el coste del desplazamiento y tiempo del técnico para brindar servicio in situ; y el coste de la mano de obra del técnico para: reparar, mantener, instalar (hardware o software) y poner en marcha sistemas de baterías con problemas.
- **Coste de piezas y repuestos:** el coste de los materiales reemplazo (incluidos los cargos por transporte/administración que puedan aplicarse).
- **Tarifa logística:** cuando el sistema de baterías defectuoso se envíe a GREEHEISS por parte del usuario o después de que el producto sea reparado, el coste de transporte y cualquier otro coste (incluidos, entre otros, aranceles aduaneros, etc.) incurridos por el Fabricante para devolverlo al cliente.